

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PUNTIRIOS S.A.

Guayaquil, 29 de Enero del 2016

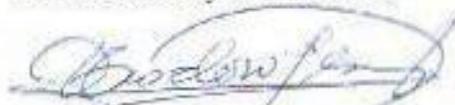
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PUNTIRIOS S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2015,

Una vez analizada la documentación proporcionada por la administración doy fe de que la Compañía no realizó movimiento alguno durante el periodo 2015

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la Compañía INMOBILIARIA PUNTIRIOS S.A, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

De ustedes muy atentamente.



**Ing. Teodoro Lindao Lindao
COMISARIO**